

**CASTILLO DE SABIOTE S.L.**  
B23523376  
Ctra. SABIOTE A TORREPEROGIL KM 1.5  
23410 SABIOTE (JAEN)  
Almazara 23/41332/405

## **CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

Sabiote (Jaén), a 05 de Marzo de 2024

Por acuerdo del Consejo de Administración en su Sesión celebrada el 04 de Marzo de 2024, se CONVOCA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, que se celebrará el día **22 de Marzo de 2024**, a las **19:30 horas**, en el Salón de Juntas de esta Sociedad, sito en Sabiote (Jaén), Carretera de Sabiote a Torreperogil, Km 1.5, y para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente -----  
-----

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022/2023 y de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo período.
- 2- Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2022/2023.
- 3- Ruegos y Preguntas.
- 4- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

El Secretario del Consejo de Administración

CASTILLO DE SABIOTE S.L.  
C.I.F.: B-23523376  
Ctra. Torreperogil km 1,5  
23410 SABIOTE (Jaén)



Fdo.: Diego Almazan Talavera

De acuerdo con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

## **AUTORIZACIÓN**

En Sabiote (Jaén), a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

D./D<sup>a</sup>.

\_\_\_\_\_  
con D.N.I. nº. \_\_\_\_\_, y domicilio en \_\_\_\_\_,  
C/\_\_\_\_\_.

AUTORIZO a D./D<sup>a</sup>.  
\_\_\_\_\_, con D.N.I. nº.  
\_\_\_\_\_, para que me represente en la Junta General de Socios de la mercantil  
CASTILLO DE SABIOTE, S.L., que tendrá lugar el día 22-03-2024, a las 19:30 horas,  
en las instalaciones sitas en Sabiote (Jaén), Carretera de Torreperogil, Km. 1.5.

La presente representación se confiere de conformidad, y con el alcance y contenido  
previsto en el artículo 18º de los Estatutos Sociales.

**EL REPRESENTANTE**

**EL REPRESENTADO**